

September 3, 2009

¿Otra oportunidad perdida?

Jose Luis Sardon, *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*

...la única igualdad posible entre dos seres humanos es la igualdad ante la Ley, ya que toda otra igualdad es intrínsecamente injusta. **Roberto J. Ball Zuloaga**

José Luis Sardón *

¿Otra oportunidad perdida?

03 Sep 2009



El Congreso peruano está a punto de echar por la borda una magnífica oportunidad para realizar una importante reforma de las reglas que estructuran el juego político, al no acoger la iniciativa de reforma constitucional presentada por el Presidente Alan García en días pasados.

Desde 1980, los peruanos renovamos el mandato de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de manera muy espaciada, cada cinco años, y de forma simultánea. García propone que el Congreso se renueve por mitades cada dos años y medio.

Digan lo que digan los críticos, aumentar la frecuencia de las elecciones implica establecer un mayor control ciudadano sobre el proceso político y es una proposición válida.

A pesar de ello, cabe indicar que ninguno de los países que constituyen ejemplos relevantes para el Perú tienen elecciones tan esporádicamente como nosotros: Argentina y los Estados Unidos tienen elecciones cada dos años; México, cada tres; Brasil, Colombia y Chile, cada cuatro.

Sólo en la Venezuela de Hugo Chávez se celebran elecciones —de algún modo tenemos que llamarlas— cada cinco años. Evidentemente, ésta no es una buena compañía para ningún país que quiera respetar el derecho de los ciudadanos y contribuyentes a controlar el proceso político.

Por otro lado, el modelo peruano de elecciones simultáneas —es decir, de renovación del Ejecutivo y Legislativo el mismo año— ha tenido consecuencias nefastas y muchos comentaristas lo han llamado “el péndulo peruano”.

Dicho modelo determina que se produzcan cambios bruscos en la conducción del país, puesto que, cada vez que se tienen elecciones, los peruanos repudian no sólo al candidato oficialista a ocupar la presidencia sino también a los candidatos al Congreso del partido gobernante.

En las siguientes elecciones, sin embargo, se vuelven a configurar dos tipos de escenario político igualmente indeseables: gobiernos demasiado fuertes (García 1985-1990; Fujimori 1995-2000) o gobiernos demasiado débiles (Toledo 2001-2006; García 2006-2011), según si el partido del presidente tiene, o no, mayoría en el Congreso.

A diferencia de lo que ocurre en países con elecciones escalonadas, la ciudadanía queda al margen: no puede corregir dichas situaciones, inclinando la balanza del poder político en contra del presidente abusivo o a favor del presidente arrinconado por el Congreso.

Otro país con elecciones simultáneas es Colombia. Sin embargo, allí las elecciones se celebran cada cuatro años. Por tanto, el eventual impasse entre los Poderes del Estado elegidos no resulta tan devastador para su proceso de desarrollo.

Pero ninguno de los argumentos a favor de la reforma política propuesta por Alan García es escuchada por el actual Congreso. Apañados por confusas especulaciones dizque académicas, los congresistas se traban en pueriles discusiones partidistas, sin entrar al fondo del asunto, cada vez que abordan el tema.

Pero no todo está perdido. Las encuestas de opinión indican que no menos de dos tercios de los peruanos respaldan la iniciativa. Acaso ello induzca a que, en las próximas semanas, el Congreso acoja esta buena idea. Están en juego las perspectivas de afirmación de la democracia en el Perú.

* *Profesor de la Escuela de Postgrado UPC, Perú.*

© <http://www.aipenet.com>